



Aprueban licencia del diputado de Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabe

Boletín No. 6454

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló, en votación económica, la licencia del diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena-Distrito 6-Veracruz), para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura, a partir del 10 de abril y hasta el 9 de mayo.

Reincorporaciones

Además, se informó de la reincorporación a los trabajos en la LXV Legislatura de la diputada Marina Valadez Bojórquez (Distrito 7-Sinaloa) y del diputado Arnaldo José Francisco Cuesta Castro (Tercera Circunscripción), ambos del grupo parlamentario de Morena.

Comunicaciones

Del diputado Esteban Bautista Hernández (Morena) se dio cuenta de su solicitud para retirar la iniciativa que adiciona un artículo 10 Bis a la Ley de Organizaciones Ganaderas, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 20 de septiembre de 2023 y enviada a la Comisión de Ganadería para dictamen.

La Secretaría de Bienestar remitió los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al primer trimestre de 2024. Se turnó a la Comisión de Bienestar.

